



INFORMACIÓN SOBRE PASAPORTES DE EEUU
Embajada de los Estados Unidos
Ciudad de Guatemala

Primera Emisión del pasaporte para menores de edad

Se procesará sólo con cita

Asegúrese de cumplir con todos los requisitos y traiga consigo **toda** la documentación el día de su cita.

Menores de 16 años de edad

El día de la cita, los solicitantes deben traer consigo:

- Formulario de solicitud de pasaporte **DS-11** completo en línea e impreso. Diríjase a: <https://pptform.state.gov/>
- Prueba de ciudadanía estadounidense:** La evidencia más común de ciudadanía puede ser uno de los siguientes:
 - Certificado de nacimiento de EEUU (original o copia certificada).
 - Certificado de naturalización de DHS.
 - Reporte consular de nacimiento en el extranjero (Formulario FS-240).
 - Certificado de nacimiento en el extranjero (Formulario DS-1350).
 - Certificado de ciudadanía de DHS.

NOTA: La tarjeta de seguro social NO constituye una prueba válida de ciudadanía.

- Prueba de identidad:** Los documentos de identidad más comunes son:
 - Tarjeta de identificación escolar.
 - Diploma escolar.
 - Tarjeta de residencia.
 - Cualquier documento gubernamental/oficial que muestre su **nombre y fotografía** constituye prueba aceptable.

NOTA: Un certificado de nacimiento NO constituye una prueba válida de identidad.

Documentos a ser presentados como evidencia del nacimiento del menor en Estados Unidos y de la presencia de los padres en Estados Unidos alrededor de la fecha de nacimiento del menor:

- Tarjetas de autorización de trabajo.

- Registros del Departamento de Seguridad Nacional. (Department of Homeland Security- DHS).
 - Contratos de alquiler.
 - Documentos tributarios.
 - Registros del Seguro Social.
 - Licencia de conducir o identificación consular.
 - Registros de seguros.
 - Registros escolares.
 - Factura de TV cable y/o factura de telefonía celular.
 - Fotos de la familia en Estados Unidos.
 - Registros del hospital de Estados Unidos donde ocurrió el nacimiento.
 - Fotografías del nacimiento en los Estados Unidos.
- Una (1) **fotografía** a color tamaño 2" x 2" con fondo blanco. Vea los requerimientos de la [fotografía](#).
- Pago** (a cancelar en Embajada Americana)
- El primer pasaporte para menores de edad cuesta U\$105.
 - Puede pagarse en efectivo (en Quetzales o dólares de EEUU), o con tarjeta de crédito.
 - **NO ACEPTAMOS CHEQUES NI DÓLARES ROTOS, MARCADOS O MANCHADOS.**
 - Si paga en efectivo, por favor traiga el monto exacto.
- Ambos **padres deben acudir con el menor y firmar la solicitud:**
- Si sólo está presente uno de los padres:**
- El padre o madre presente deberá mostrar un enunciado firmado y notariado o el formulario [DS-3053](#) en idioma inglés emitido por el padre/o madre no presente, consintiendo la emisión del pasaporte.
 - Copia de una identificación válida del padre o madre no presente, emitida por el gobierno.
- o**
- Evidencia principal de autorización única o de la patria potestad, tales como:
 - Certificado de nacimiento que sólo muestre al padre o madre que solicita el pasaporte.
 - Certificado de defunción del padre o madre no presente.
 - Orden de custodia única emitida por la corte.

Si no existiese tal evidencia, el padre o madre que solicita el pasaporte deberá presentar una declaración firmada y notariada en idioma inglés o el formulario [DS-5525](#) (que incluya el nombre, la fecha de nacimiento del menor y que

explique detalladamente por qué no puede obtenerse el consentimiento del padre o madre no presente.

- Si ninguno de los dos padres estuviesen presentes, se deberá traer:**
 - Declaración notariada o formulario [DS-3053](#) de ambos padres.
 - Copias de identificaciones válidas de ambos padres, emitidas por el gobierno.
 - Declaración en idioma inglés firmada por ambos padres autorizando a una tercera parte a solicitar el pasaporte.

- Original del certificado de nacimiento** que incluya los nombres de los padres del menor.

- Prueba de identidad de ambos padres o de la tercera parte autorizada.** Cualquier documento oficial válido emitido por el gobierno que muestre tanto sus nombres como sus fotografías.

Para hacer una cita visite

<http://guatemala.usembassy.gov/uspasportappointments.html>

Las solicitudes de pasaporte se envían a Estados Unidos para impresión y el proceso toma aproximadamente **diez días calendario**. Su trámite se atrasará considerablemente si usted no trae alguno de los documentos requeridos. Usted recibirá una contraseña que le indicará cuándo volver por su pasaporte a la Unidad de Servicios a Ciudadanos Americanos.